

Acta de Sesión DL-927/2016

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día trece de octubre del año dos mil dieciséis.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos
Salvador Alejandro Menéndez

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

I. APROBACIÓN DE AGENDA

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-927/16.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-926/16 de fecha seis de octubre de dos mil dieciséis.



El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- a. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1009/16 de fecha 10 de octubre de 2016, recomendó al Consejo de Administración la aprobación del Plan de Inversión 2016 Ajustado, con una meta de US\$ 69,704,305. La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a través de un proceso participativo, en coordinación con Presidencia FISDL, Gerencia General, Dirección Técnica y las demás unidades del FISDL, ha realizado ajustes al Plan de Inversión 2016, incorporando proyectos nuevos por Aprobación de Refuerzos y Modificaciones Presupuestarias, eliminando aquellos proyectos que no se ejecutarán en este año por situaciones imprevistas en su etapa de formulación y disminuyendo montos a ejecutar en el presente ejercicio fiscal de proyectos con retraso en su proceso de contratación. Así mismo, se realizaron ajustes a los montos mensuales programados a lo real ejecutado de enero a agosto. Adicionalmente se han identificado montos que serán solicitados como provisión para el año 2017 y montos que no serán utilizados en este período. Todo según el siguiente detalle:

Presupuesto Modificado aprobado el 14 de septiembre *	\$85,987,686
1) Monto de Presupuesto Programado	\$74,028,901
1.1) Meta de Plan de Inversión 2016 Ajustada	\$69,704,305
1.2) Gastos Asociados a la Inversión	\$4,324,596
2) Provisiones 2016 a solicitar	\$8,606,335
3) Monto a no utilizar	\$3,352,451
3.1) PFGL (ejecutado en 2015)	\$943,969
3.2) Programa Indemnizatorio (por tardía recepción de fondos)	\$868,099
3.3) Providencia Solar (proyectos que ejecutó la municipalidad con otros fondos)	\$158,000
3.4) Otras fuentes	\$1,382,383

*Incluye FINET y provisiones aprobadas, no incluye remuneraciones.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-1009/16, recomendó al Consejo de Administración la aprobación para:
- 1- Cubrir con recursos de la fuente de financiamiento 06-C BCIE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA -2016, el valor de US\$68.99 para completar reasignación presupuestaria para el proyecto "Electrificación en Caserío San Cayetano, cantón Tihuicha", municipio de Jujutla, departamento de Ahuchapán, contrato FISDL/GOES 71-K-R/30779.0-2015.
 - 2- Adicionar en el paquete correspondiente en la fuente de financiamiento 06-C BCIE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA -2016, el valor de US\$68.99.
 - 3- Disminuir del paquete correspondiente al proyecto "Electrificación en Caserío San Cayetano, cantón Tihuicha" registrado en la fuente de financiamiento 71-K GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES -2015, el valor de US\$68.99.
 - 4- Liquidar el contrato correspondiente a este proyecto, mediante resolución razonada.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. **CAD-11114/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de disminución en el monto del proyecto 265210 por \$48,137.60 lo que involucra disminución en el monto del Paquete de Proyectos No. 14 del Programa 27- Inversión en Capital Físico (ICF)-Programa Desarrollo Zona Norte financiado con la fuente de financiamiento 19C-PROG.DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008, así como disminución de contrapartida municipal, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

4 de 28
SESIÓN DL-927/16

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Modificaciones realizadas fuente 19C	Monto Adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
265210	Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en los Cantones Las Minas, El Guayabo y Cutumayo del Municipio de Apastepeque, departamento de San Vicente.	San Vicente/ Apastepeque/ Las Minas	Monto total: FISDL 19C: \$3,542,441.31 Contrapartida municipal: \$250,000.00 Refuerzo presupuestario: 71K: \$231,003.99	(\$0.29)	Monto total: FISDL 19C: \$3,542,441.02 Contrapartida municipal: \$249,999.98 Refuerzo presupuestario: 71K: \$231,003.97	Monto: FISDL 19C: (\$48,137.60) Contrapartida municipal: (\$3,189.25)	-1.27	El monto a utilizar para la ejecución del proyecto es menor a lo contratado.

Esta disminución genera disponibilidad en las Fuentes de Financiamiento.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11114/16	\$472,005.56	\$4,109,192.40	(\$48,137.60)	\$4,533,060.36
Totales :	\$472,005.56	\$4,109,192.40	(\$48,137.60)	\$4,533,060.36

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-11129/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyectos y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 85A-CESC-Mejora de Infraestructura-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
332640	MEJORAMIENTO DE CANCHA MÚLTIPLE EN BARRIO EL CALVARIO, CONTIGUO A CENTRO ESCOLAR NÉSTOR SALAMANCA	Cuscatlán / Cojutepeque	\$24,960.61	\$24,960.61
332650	MEJORAMIENTO DE CANCHA MÚLTIPLE Y MINI-CANCHA EN COLONIA SAN ANTONIO	Cuscatlán / Cojutepeque	\$24,918.22	\$24,918.22



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

5 de 28
SESIÓN DL-927/16

332660	MEJORAMIENTO DE PLAZUELA EN BARRIO SANTA LUCÍA, CONTIGUO A CENTRO ESCOLAR CANDELARIO CUELLAR	Cuscatlán / Cojutepeque	\$15,072.51	\$15,072.51
332680	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO EN SECTOR 8, CANTÓN EL ESPINO ARRIBA, ZACATECOLUCA	La Paz / Zacatecoluca / El Espino Arriba	\$14,537.47	\$14,537.47
332700 ¹	MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FÚTBOL EN RESIDENCIAL EL ESPINO	La Paz / Zacatecoluca	\$24,992.86	\$24,992.86
332720	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA MULTIUSOS EN COLONIA COSME ESPESOTTO, MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA	La Paz / Zacatecoluca	\$24,982.43	\$24,982.43
332730	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA RENATO SEPÚLVEDA	Cuscatlán / Cojutepeque	\$18,788.97	\$18,788.97
Total: Proyectos 7			\$148,253.07	\$148,253.07

¹ La supervisión del proyecto 332700 incluye la supervisión del proyecto 332720 por lo tanto es un solo valor para ambos proyectos.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11129/16	\$97,319.97	\$29,087.92	\$148,253.07	\$274,660.96
Totales :	\$97,319.97	\$29,087.92	\$148,253.07	\$274,660.96

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1009/16 del 10 de octubre de 2016, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de:

1. Modificar la cláusula SEXTA del contrato del Realizador No. FISDL/19CAGSAN-R31734.0-2016 "INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍO EL TRIUNFO, DEL CANTÓN GUAYAPA ARRIBA; CASERÍO LAS BRISAS Y LOTIFICACIÓN LA ESPAÑOLA DEL CANTÓN GUAYAPA ABAJO, CASERÍO LA FAYA, LAS TABLAS, EL ESCONDIDO, EL ISCANAL, EL CARMEN Y COLONIA SAN JUDAS DEL CANTÓN LA FAYA, MUNICIPIO DE JUJUTLA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN" Código 317340, suscrito entre el FISDL y la empresa INSERQUID, S.A. DE C.V.



CLAUSULA SEXTA ACTUAL	CLAUSULA SEXTA MODIFICADA																								
<p>El valor total de la obra a ejecutar es de: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO 29/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,168,324.29) IVA incluido, según Resolución de Solicitud de Aprobación de Procesos de Adjudicaciones número CAD-10962/16 aprobada en sesión de Consejo de Administración del FISDL número DL-918/16 de fecha once de agosto de dos mil dieciséis, adjudica al contratista según Proceso de Comparación de Precios número 8/2016-19CAGSAN-34-FISDL, y de conformidad con la oferta presentada por el contratista y aceptada por el contratante. La modalidad de contratación es por Precios Unitarios por lo que las partes contratantes convienen que los precios unitarios que contiene la oferta son definitivos.</p> <p>El monto total del contrato deberá ser cancelado en el siguiente orden:</p> <table border="1" data-bbox="212 890 829 1136"> <thead> <tr> <th>FUENTE</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19C PROG. DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008</td> <td>US\$1,758,467.33</td> </tr> <tr> <td>08G BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SAN. RURAL FICHA 2008</td> <td>US\$ 49,089.36</td> </tr> <tr> <td>06C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA 2016</td> <td>US\$ 183,426.20</td> </tr> <tr> <td>CONTRAPARTIDA MUNICIPAL</td> <td>US\$ 177,341.40</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>US\$2,168,324.29</td> </tr> </tbody> </table>	FUENTE	MONTO	19C PROG. DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008	US\$1,758,467.33	08G BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SAN. RURAL FICHA 2008	US\$ 49,089.36	06C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA 2016	US\$ 183,426.20	CONTRAPARTIDA MUNICIPAL	US\$ 177,341.40	TOTAL	US\$2,168,324.29	<p>El valor total de la obra a ejecutar es de: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO 29/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,168,324.29) IVA incluido, según Resolución de Solicitud de Aprobación de Procesos de Adjudicaciones número CAD-10962/16 aprobada en sesión de Consejo de Administración del FISDL número DL-918/16 de fecha once de agosto de dos mil dieciséis, adjudica al contratista según Proceso de Comparación de Precios número 8/2016-19CAGSAN-34-FISDL, y de conformidad con la oferta presentada por el contratista y aceptada por el contratante. La modalidad de contratación es por Precios Unitarios por lo que las partes contratantes convienen que los precios unitarios que contiene la oferta son definitivos.</p> <p>El monto total del contrato se financiará con las siguientes fuentes de financiamiento, sin un orden específico de uso:</p> <table border="1" data-bbox="906 890 1523 1136"> <thead> <tr> <th>FUENTE</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19C PROG. DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008</td> <td>US\$1,758,467.33</td> </tr> <tr> <td>08G BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SAN. RURAL FICHA 2008</td> <td>US\$ 49,089.36</td> </tr> <tr> <td>06C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA 2016</td> <td>US\$ 183,426.20</td> </tr> <tr> <td>CONTRAPARTIDA MUNICIPAL</td> <td>US\$ 177,341.40</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>US\$2,168,324.29</td> </tr> </tbody> </table>	FUENTE	MONTO	19C PROG. DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008	US\$1,758,467.33	08G BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SAN. RURAL FICHA 2008	US\$ 49,089.36	06C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA 2016	US\$ 183,426.20	CONTRAPARTIDA MUNICIPAL	US\$ 177,341.40	TOTAL	US\$2,168,324.29
FUENTE	MONTO																								
19C PROG. DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008	US\$1,758,467.33																								
08G BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SAN. RURAL FICHA 2008	US\$ 49,089.36																								
06C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA 2016	US\$ 183,426.20																								
CONTRAPARTIDA MUNICIPAL	US\$ 177,341.40																								
TOTAL	US\$2,168,324.29																								
FUENTE	MONTO																								
19C PROG. DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008	US\$1,758,467.33																								
08G BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SAN. RURAL FICHA 2008	US\$ 49,089.36																								
06C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA 2016	US\$ 183,426.20																								
CONTRAPARTIDA MUNICIPAL	US\$ 177,341.40																								
TOTAL	US\$2,168,324.29																								
<p>La suma contratada solamente podrá ser modificada de acuerdo a lo establecido en el presente contrato, por lo que el valor aquí descrito cubre la totalidad de los trabajos definidos en los planos y/o especificaciones técnicas y/o demás documentos del contrato. El contratista expresa su aceptación de que todos los documentos contractuales son congruentes entre sí y suficientes para la realización de la obra contratada y por consiguiente, encuentra correcto y acepta todo el contenido en dichos documentos, incluyendo planos, especificaciones técnicas y plan de oferta.</p>	<p>La suma contratada solamente podrá ser modificada de acuerdo a lo establecido en el presente contrato, por lo que el valor aquí descrito cubre la totalidad de los trabajos definidos en los planos y/o especificaciones técnicas y/o demás documentos del contrato. El contratista expresa su aceptación de que todos los documentos contractuales son congruentes entre sí y suficientes para la realización de la obra contratada y por consiguiente, encuentra correcto y acepta todo el contenido en dichos documentos, incluyendo planos, especificaciones técnicas y plan de oferta.</p>																								

2. Autorizar a la Presidenta del FISDL a firmar la acta correspondiente.

Considerando que la fuente 06C BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA 2016 vence en este año, y que se está sujeto a imprevistos sobre la administración de los fondos en el futuro, se hace necesario eliminar el orden establecido en el contrato, permitiendo flexibilidad en el orden de pago de acuerdo a los requerimientos institucionales.



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. **PFGL/ISB**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1009/16 de fecha 10 de octubre de 2016, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N°17, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB financiados con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB:

Disminuciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado A	Modificaciones anteriores B	Disminución Solicitada C= A-B	Nuevo Monto D= A-B+C
11108	17	220080	Pre Inversión Turín	Ahuachapan/ Turín	\$5,448.17	\$0.00	(\$5,448.17)	\$0.00
11108	17	220090	Inversión Turín	Ahuachapan/ Turín	\$108,963.49	\$91,465.69	(\$17,497.80)	\$0.00
				Total	\$114,411.66	\$91,465.69	(\$22,945.97)	\$0.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-11109/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

1. Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 2 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

8 de 28
SESIÓN DL-927/16

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Clúster de Pobreza	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
319860	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍOS LOMA PACHA, LAS QUESERAS, EL TAMBOR, DEL CANTÓN CHAPETONES.	Usulután/ Tecapán/ Los Chapetones	Con la ejecución de este proyecto se tendrán 25 familias adicionales que contarán con el servicio de energía eléctrica, incrementando la cobertura en 1.22%; y alcanzando una cobertura total del 95.70% de las familias registradas según el Censo de 2007.	Alta	\$80,388.85	\$4,709.87	\$85,098.72
Total Proyecto			1.00		\$80,388.85	\$4,709.87	\$85,098.72

La contrapartida en especies para el proyecto 319860 es por \$3,800.00 que corresponde a la formulación de la carpeta técnica. A este proyecto se le aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada.

2. Cambio de la modalidad de ejecución centralizada a descentralizada con contrapartida (un solo desembolso).
3. Autorización para que la presidenta FISDL firme convenio de ejecución descentralizada con la municipalidad de Tecapán.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11109/16	\$183,340.83	\$117,993.77	\$80,388.85	\$381,723.45
Totales :	\$183,340.83	\$117,993.77	\$80,388.85	\$381,723.45

El proyecto 319860 aprobado en CAD 10574/16 cambia su modalidad de ejecución de centralizada a descentralizada según resolución de CAD 11094/16, por



lo que los fondos de contrapartida municipal en efectivo depositado en las cuentas de FISDL, deberán ser reintegrados a la municipalidad.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. CAD-11113/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 4 del 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
332410	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS DE ACCESO EN COLONIA BRISAS DEL SUR	San Miguel/ San Miguel	\$11,621.70	\$11,621.70
Total Proyecto		1	\$11,621.70	\$11,621.70

La contrapartida en especies para el proyecto 332410 es por \$1,162.17 correspondiente al pago de la supervisión del proyecto. Este monto de contrapartida en especies equivale al 10% del monto de la ejecución de la obra. Así mismo a este proyecto se le aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11113/16	\$46,310.73	\$664,193.68	\$11,621.70	\$722,126.11
Totales :	\$46,310.73	\$664,193.68	\$11,621.70	\$722,126.11

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



d. **CAD-11115/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 7 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Basica-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Clúster de pobreza	Monto FISDL	Monto Total
332420	ACOMETIDA DOMICILIAR Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOTIFICACIÓN VALLE DORADO, ATEOS	La Libertad/ Sacacoyo/ Ateos	Con la ejecución de este proyecto se incrementará la cobertura en saneamiento ambiental en el municipio.	Baja	\$19,942.14	\$19,942.14
Totales : Proyectos		1			\$19,942.14	\$19,942.14

La contrapartida en especies del proyecto 332420 es por \$2,500.00 que equivalen a más del 10% del monto del proyecto y que corresponde al pago de la formulación de la carpeta técnica. A este proyecto se le aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11115/16	\$28,000.00	\$481,525.78	\$19,942.14	\$529,467.92
Totales :	\$28,000.00	\$481,525.78	\$19,942.14	\$529,467.92

Con base en el Decreto Ejecutivo N°85 la STPP a través de nota de referencia STPP/D-011-16 aprobó el financiamiento de este proyecto.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



e. **CAD-11128/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

- 1) Paquete de proyectos No. 1 del Programa del Programa 33 Inversión en Capital Físico(ICF); Inversión en Infraestructura (INN), Infraestructura (INF), financiado con la fuente de financiamiento 71W-FONDO GENERAL-OBRA DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total	Código de Inversión
332430	REPARACIÓN DE ESCUELA DE CANDELARIA LA FRONTERA, MUNICIPIO DE CANDELARIA LA FRONTERA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	Santa Ana / Candelaria de La Frontera	\$49,900.00	\$1,477.68	\$51,377.68	6522
Total Proyecto		1	\$49,900.00	\$1,477.68	\$51,377.68	

A este proyecto se les aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada. ²La contrapartida es especies de este proyecto es por \$1,572.50 que será aportada por el Centro Escolar Soledad Moreno de Benavides para la ejecución de esta obra.

- 2) Suscripción del convenio por parte de la Presidenta del FISDL.

Lo anterior, tomando en cuenta que el proyecto con código 332430 forma parte de las obras de infraestructura comunal que la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, aprobó mediante el Dictamen No.78 de fecha 26 de noviembre de 2015 lo siguiente: "Apoyar financieramente la inversión en proyectos de infraestructura en los Departamentos de San Miguel, Santa Ana y Sonsonate, a través de la ejecución de 3



proyectos de inversión"; para lo cual se destinó un presupuesto de \$189,900.00.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

f. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de lo siguiente:

1. Modificar el Convenio de Ejecución entre el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) y el Gobierno Municipal de Joateca, Departamento de Morazán, en las cláusulas CUARTA: RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL; y QUINTA: PLAZO.
2. Suscripción de la Adenda N°1 al Convenio de Ejecución por parte de la Presidenta del FISDL.

Debido a que el Gobierno Municipal no concluyó los procesos de contratación del realizador y del supervisor del proyecto y ejecutarlo dentro del plazo establecido en la cláusula cuarta y quinta del convenio por motivos ajenos a su control debido a:

- 1) Entrada en vigencia de nuevas bases para la contratación de Realizadores, a inicios del presente año, por lo que la UACI consumió tiempo para conocer las nuevas bases y preparar el proceso en función de ellas.
- 2) Demora en la contratación del Realizador porque un oferente requirió derecho de vista y recurso de revisión del proceso de contratación por no estar de acuerdo con la adjudicación del proceso. Se formó la Comisión de alto Nivel, la cual confirmó el resultado de la evaluación, pero el oferente insistió en su desacuerdo por lo que se tuvo que analizar a fondo toda la documentación del proceso. Finalmente la comisión ratificó los resultados de la evaluación. Estos atrasos también incidieron en que la UACI se tardara en iniciar el proceso de contratación del supervisor.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

a. **CAD-11103/16**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del aumento en el monto del paquete de proyectos No. 1, por un monto de US\$52,165.00 del Programa 34-(ICH)-Inversion en Capital Humano, financiado con la fuente de financiamiento 06B-BCIE-Apoyo en Educacion y Salud-2016, debido a que según el comportamiento del programa Bonos Salud/Educación en el municipio de San Jorge, San Miguel los fondos a ejecutarse en el año 2016 serán mayores a lo proyectado inicialmente, lo anterior según detalle a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Monto adjudicado	Aumento solicitado	Aumento %
315880	Bono salud-Educación municipio de San Jorge	San Miguel/San Jorge	\$52,050.00	\$52,050.00	\$52,165.00	100.22
Totales:					\$52,165.00	

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al paquete	Monto original del paquete	Modificaciones anteriores	Modificación al paquete solicitada	Nuevo monto del paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11103/16	\$12,398,820.00	(\$694,495.00)	\$52,165.00	\$11,756,490.00
Totales:	\$12,398,820.00	(\$694,495.00)	\$52,165.00	\$11,756,490.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:

1. Modelo de Carta de Entendimiento entre el Fondo de Inversión Social para El Desarrollo Local FISDL y La Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, para la implementación de actividades conjuntas que promuevan el desarrollo local.



2. Autorización para que la Presidenta del FISDL suscriba la Carta de Entendimiento.

Lo anterior, potenciará el rol del FISDL como institución promotora de procesos de desarrollo local, a partir de establecer una alianza estratégica entre ambas instituciones, que permita articular esfuerzos encaminados a fortalecer las capacidades de los actores locales de los municipios participantes en El Proyecto, como un factor que contribuye a generar procesos de desarrollo en los municipios.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. **CAD-11116/16**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:

- 1) Asignación de fondos al paquete de proyectos No.1 del Programa (ICH)-Inversión en Capital Humano/ICH-SAS, financiado con la fuente de financiamiento 71Y-Fondo General-Apoyo en Educación y Salud-2017.
- 2) Términos de Referencia para la contratación de Servicios para "apoyo y seguimiento a familias y personas adultas mayores participantes del eje 1 de intervención del Programa Comunidades Solidarias Rurales, ubicados en diferentes departamentos de El Salvador"; para 71 municipios del Programa; dejando los del departamento de Chalatenango y La Paz, sin asignación de fondos, debido a que los primeros se declararon desiertos en los dos últimos procesos y los segundos en el último.

Con la respectiva aprobación se dará inicio al proceso de contratación para el año 2017, para atender a familias y personas adultas mayores por un periodo de 5 meses por un monto de US\$2,090,613.82.



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

15 de 28
SESIÓN DL-927/16

A continuación se detallan los municipios con su asignación correspondiente:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
200419	Apoyo Familiar 2017 en Torola	Morazán / Torola	\$13,741.70	\$13,741.70
200429	Apoyo Familiar 2017 en San Antonio	San Miguel / San Antonio	\$21,830.08	\$21,830.08
200439	Apoyo Familiar 2017 Cuisnahuat	Sonsonate / Cuisnahuat	\$38,841.00	\$38,841.00
200449	Apoyo Familiar 2017 A Guatajiagua	Morazán / Guatajiagua	\$39,622.73	\$39,622.73
200459	Apoyo Familiar 2017 Caluco	Sonsonate / Caluco	\$29,307.30	\$29,307.30
200469	Apoyo Familiar 2017 Nueva Granada	Usulután / Nueva Granada	\$24,531.30	\$24,531.30
200489	Apoyo Familiar 2017 Jutiapa	Cabañas / Jutiapa	\$21,125.48	\$21,125.48
200499	Apoyo Familiar 2017 Gualococti	Morazán / Gualococti	\$14,083.50	\$14,083.50
200509	Apoyo Familiar 2017 Carolina	San Miguel / Carolina	\$23,352.63	\$23,352.63
200519	Apoyo Familiar 2017 San Isidro	Morazán / San Isidro	\$7,557.00	\$7,557.00
200529	Apoyo Familiar 2017 Cinquera	Cabañas / Cinquera	\$4,615.65	\$4,615.65
200549	Apoyo Familiar 2017 Joateca	Morazán / Joateca	\$13,413.40	\$13,413.40
200559	Apoyo Familiar 2017 Guaymango	Ahuachapán / Guaymango	\$63,408.90	\$63,408.90
200589	Apoyo Familiar 2017 San Simón	Morazán / San Simón	\$41,391.75	\$41,391.75
200609	Apoyo Familiar 2017 Masahuat	Santa Ana / Masahuat	\$11,520.00	\$11,520.00
200629	Apoyo Familiar 2017 Santa Clara	San Vicente / Santa Clara	\$18,945.85	\$18,945.85
200639	Apoyo Familiar 2017 Nuevo Edén De San Juan	San Miguel / Nuevo Edén de San Juan	\$14,752.28	\$14,752.28
200649	Apoyo Familiar 2017 Jicalapa	La Libertad / Jicalapa	\$22,590.23	\$22,590.23
200659	Apoyo Familiar 2017 San Esteban Catarina	San Vicente / San Esteban Catarina	\$15,669.50	\$15,669.50
200669	Apoyo Familiar 2017 San Agustín	Usulután / San Agustín	\$17,834.25	\$17,834.25
200679	Apoyo Familiar 2017 Santiago De La Frontera	Santa Ana / Santiago de La Frontera	\$13,380.00	\$13,380.00
200689	Apoyo Familiar 2017 Santo Domingo De Guzmán	Sonsonate / Santo Domingo	\$16,543.35	\$16,543.35
200699	Apoyo Familiar 2017 Lislique	La Union / Lislique	\$60,547.20	\$60,547.20
200769	Apoyo Familiar 2017 Estanzuelas	Usulután / Estanzuelas	\$27,840.08	\$27,840.08
200789	Apoyo Familiar 2017 Dolores	Cabañas / Dolores	\$21,243.83	\$21,243.83
200799	Apoyo Familiar 2017 Santa Isabel Ishuatan	Sonsonate / Santa Isabel Ishuatan	\$30,832.05	\$30,832.05
200809	Apoyo Familiar 2017 Cacaopera	Morazán / Cacaopera	\$51,730.70	\$51,730.70
200819	Apoyo Familiar 2017 San Francisco Javier	Usulután / San Francisco Javier	\$22,349.25	\$22,349.25
200829	Apoyo Familiar 2017 San Fernando, Morazán	Morazán / San Fernando	\$5,674.90	\$5,674.90
200839	Apoyo Familiar 2017 Corinto	Morazán / Corinto	\$50,417.50	\$50,417.50
200849	Apoyo Familiar 2017 Sensembra	Morazán / Sensembra	\$7,213.50	\$7,213.50
200859	Apoyo Familiar 2017 Yamabal	Morazán / Yamabal	\$15,028.13	\$15,028.13
200869	Apoyo Familiar 2017 Santa Catarina Masahuat	Sonsonate / Santa Catarina Masahuat	\$30,656.85	\$30,656.85
200879	Apoyo Familiar 2017 Jujutla	Ahuachapán / Jujutla	\$74,904.40	\$74,904.40
200889	Apoyo Familiar 2017 Teotepeque	La Libertad / Teotepeque	\$38,162.63	\$38,162.63
200899	Apoyo Familiar 2017 Seseori	San Miguel / Seseori	\$32,755.40	\$32,755.40
200909	Apoyo Familiar 2017 San Gerardo	San Miguel / San Gerardo	\$21,624.33	\$21,624.33
200919	Apoyo Familiar 2017 Tacuba	Ahuachapán / Tacuba	\$91,652.20	\$91,652.20
200949	Apoyo Familiar 2017 Monte San Juan	Cuscatlán / Monte San Juan	\$37,875.00	\$37,875.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

16 de 28
SESIÓN DL-927/16

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
200959	Apoyo Familiar 2017 Arambala	Morazán / Arambala	\$6,777.05	\$6,777.05
200979	Apoyo Familiar 2017 Chilanga	Morazán / Chilanga	\$27,651.75	\$27,651.75
209839	Apoyo Familiar 2017 Santa Rosa Guachipilin	Santa Ana / Santa Rosa Guachipilin	\$12,940.00	\$12,940.00
209849	Apoyo Familiar 2017 San Jose	La Unión / San José	\$9,771.60	\$9,771.60
209859	Apoyo Familiar 2017 Santa Elena	Usulután / Santa Elena	\$35,748.50	\$35,748.50
209879	Apoyo Familiar 2017 Tenancingo	Cuscatlán / Tenancingo	\$22,425.00	\$22,425.00
209909	Apoyo Familiar 2017 El Rosario, Morazán	Morazán / El Rosario	\$4,971.40	\$4,971.40
209919	Apoyo Familiar 2017 Delicias de Concepción	Morazán / Delicias de Concepción	\$12,142.73	\$12,142.73
209969	Apoyo Familiar 2017 Santa Cruz Analquito	Cuscatlán / Santa Cruz Analquito	\$7,837.50	\$7,837.50
209999	Apoyo Familiar 2017 El Rosario, Cuscatlán	Cuscatlán / El Rosario	\$14,850.00	\$14,850.00
210019	Apoyo Familiar 2017 Tejutepeque	Cabañas / Tejutepeque	\$21,046.58	\$21,046.58
210029	Apoyo Familiar 2017 Ilobasco	Cabañas / Ilobasco	\$101,528.40	\$101,528.40
210039	Apoyo Familiar 2017 Verapaz	San Vicente / Verapaz	\$19,169.70	\$19,169.70
300411	Apoyo Familiar 2017 Lolotiquillo	Morazán / Lolotiquillo	\$17,235.75	\$17,235.75
300421	Apoyo Familiar 2017 San Cristóbal	Cuscatlán / San Cristóbal	\$32,306.25	\$32,306.25
300451	Apoyo Familiar 2017 San Ildefonso	San Vicente / San Ildefonso	\$36,955.60	\$36,955.60
300491	Apoyo Familiar 2017 San Pedro Puxtla	Ahuachapán / San Pedro Puxtla	\$19,788.00	\$19,788.00
300521	Apoyo Familiar 2017 Tecapán	Usulután / Tecapan	\$29,776.43	\$29,776.43
300551	Apoyo Familiar 2017 Comasagua	La Libertad / Comasagua	\$35,123.28	\$35,123.28
300571	Apoyo Familiar 2017 Chiltiupan	La Libertad / Chiltiupan	\$29,386.08	\$29,386.08
300601	Apoyo Familiar 2017 Victoria	Cabañas / Victoria	\$40,337.63	\$40,337.63
300661	Apoyo Familiar 2017 Alegría	Usulután / Alegría	\$37,597.80	\$37,597.80
300691	Apoyo Familiar 2017 Ciudad Barrios	San Miguel / Ciudad Barrios	\$84,336.93	\$84,336.93
300721	Apoyo Familiar 2017 Concepción Batres	Usulután / Concepción Batres	\$42,508.73	\$42,508.73
300761	Apoyo Familiar 2017 Berlín	Usulután / Berlín	\$57,492.60	\$57,492.60
300791	Apoyo Familiar 2017 Ozatlán	Usulután / Ozatlán	\$40,183.50	\$40,183.50
300921	Apoyo Familiar 2017 Yayantique	La Unión / Yayantique	\$22,460.40	\$22,460.40
300961	Apoyo Familiar 2017 San Jorge	San Miguel / San Jorge	\$13,198.80	\$13,198.80
300991	Apoyo Familiar 2017 Mercedes Umaña	Usulután / Mercedes Umaña	\$36,586.20	\$36,586.20
332010	Apoyo Familiar 2017 San Lorenzo	San Vicente / San Lorenzo	\$16,198.60	\$16,198.60
332070	Apoyo Familiar 2017 Apastepeque	San Vicente / Apastepeque	\$53,866.45	\$53,866.45
332110	Apoyo Familiar 2017 Jucuarán	Usulután / Jucuarán	\$39,848.75	\$39,848.75
Totales :		71 Proyectos	\$2,090,613.82	\$2,090,613.82

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-11117/16**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:

1. La asignación de fondos al paquete de proyectos No.1 del Programa (ICH)-Inversión en Capital Humano/ICH-SAS, financiado con la fuente de



financiamiento 71Z-Fondo General-Pensión Básica Universal-2017.

2. Los términos de referencia a utilizar para la contratación del servicio de Seguimiento al Adulto Mayor, son los aprobados en el CAD-11116/16, para la contratación del servicio "Apoyo y seguimiento a familias y personas adultas mayores, participantes del eje 1 de intervención".

Con la respectiva aprobación se dará inicio al proceso de contratación para el año 2017, para atender personas adultas mayores por un periodo de 5 meses por un monto de US\$506,729.69.

A continuación se detallan los municipios con su asignación correspondiente:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
300432	Seguimiento al Adulto Mayor en Gualococti 2017	Morazán / Gualococti	\$4,513.59	\$4,513.59
300472	Seguimiento al Adulto Mayores en Carolina 2017	San Miguel / Carolina	\$7,797.93	\$7,797.93
300502	Seguimiento al Adulto Mayor en San Isidro 2017	Morazán / San Isidro	\$3,215.16	\$3,215.16
300512	Seguimiento al Adulto Mayor en San Esteban Catarina 2017	San Vicente / San Esteban Catarina	\$6,919.00	\$6,919.00
300542	Seguimiento al Adulto Mayor en Cinquera 2017	Cabañas / Cinquera	\$1,578.00	\$1,578.00
300592	Seguimiento al Adulto Mayor en San Lorenzo 2017	San Vicente / San Lorenzo	\$6,674.80	\$6,674.80
300612	Seguimiento al Adulto Mayor en Joateca 2017	Morazán / Joateca	\$5,745.25	\$5,745.25
300622	Seguimiento al Adulto Mayor en San Agustín 2017	Usulután / San Agustín	\$7,201.43	\$7,201.43
300642	Seguimiento al Adulto Mayor en Guaymango 2017	Ahuachapán / Guaymango	\$12,937.86	\$12,937.86
300672	Seguimiento al Adulto Mayor en San Simón 2017	Morazán / San Simón	\$8,779.86	\$8,779.86
300702	Seguimiento al Adulto Mayor en Apastepeque 2017	San Vicente / Apastepeque	\$13,960.10	\$13,960.10
300712	Seguimiento al Adulto Mayor en Lototiquillo 2017	Morazán / Lototiquillo	\$5,487.30	\$5,487.30
300732	Seguimiento al Adulto Mayor en Nuevo Eden De San Juan 2017	San Miguel / Nuevo Edén de San Juan	\$4,300.18	\$4,300.18
300752	Seguimiento al Adulto Mayor en San Cristóbal 2017	Cuscatlán / San Cristóbal	\$8,077.50	\$8,077.50
300772	Seguimiento al Adulto Mayor en Jucuarán 2017	Usulután / Jucuarán	\$11,438.10	\$11,438.10



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

18 de 28
SESIÓN DL-927/16

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
300782	Seguimiento al Adulto Mayor en San Ildefonso 2017	San Vicente / San Ildefonso	\$7,753.35	\$7,753.35
300802	Seguimiento al Adulto Mayor en San Pedro Puxtla 2017	Ahuachapán / San Pedro Puxtla	\$5,744.34	\$5,744.34
300822	Seguimiento al Adulto Mayor en Tecapán 2017	Usulután / Tecapán	\$9,142.88	\$9,142.88
300842	Seguimiento al Adulto Mayor en Comasagua 2017	La Libertad /Comasagua	\$8,032.08	\$8,032.08
300872	Seguimiento al Adulto Mayor en Chiltiupán 2017	La Libertad / Chiltiupán	\$6,454.35	\$6,454.35
300892	Seguimiento al Adulto Mayor en Victoria 2017	Cabañas / Victoria	\$9,448.28	\$9,448.28
300912	Seguimiento al Adulto Mayor en Masahuat 2017	Santa Ana / Masahuat	\$4,657.73	\$4,657.73
300942	Seguimiento al Adulto Mayor en Mercedes Umaña 2017	Usulután / Mercedes Umaña	\$13,087.58	\$13,087.58
300952	Seguimiento al Adulto Mayor en Estanzuelas 2017	Usulután / Estanzuelas	\$11,549.10	\$11,549.10
300972	Seguimiento al Adulto Mayor en Santa Clara 2017	San Vicente / Santa Clara	\$5,820.10	\$5,820.10
300982	Seguimiento al Adulto Mayor en San Jorge 2017	San Miguel / San Jorge	\$7,833.60	\$7,833.60
301002	Seguimiento al Adulto Mayor en Alegría 2017	Usulután / Algeria	\$12,012.75	\$12,012.75
301012	Seguimiento al Adulto Mayor en Santiago De La Frontera 2017	Santa Ana / Santiago de La Frontera	\$8,915.40	\$8,915.40
301032	Seguimiento al Adulto Mayor en Ciudad Barrios 2017	San Miguel / Ciudad Barrios	\$16,604.03	\$16,604.03
301042	Seguimiento al Adulto Mayor en Jicalapa 2017	La Libertad / Jicalapa	\$4,712.70	\$4,712.70
301062	Seguimiento al Adulto Mayor en Concepción Batres 2017	Usulután / Concepción Batres	\$14,267.40	\$14,267.40
301072	Seguimiento al Adulto Mayor en Berlín 2017	Usulután / Berlin	\$13,488.00	\$13,488.00
301082	Seguimiento al Adulto Mayor en Lislique 2017	La Union / Lislique	\$9,751.20	\$9,751.20
301092	Seguimiento al Adulto Mayor en Ozatlán 2017	Usulután / Ozatlán	\$11,513.25	\$11,513.25
301102	Seguimiento al Adulto Mayor en Santo Domingo de Guzmán 2017	Sonsonate / Santo Domingo de Guzmán	\$4,591.98	\$4,591.98
301112	Seguimiento al Adulto Mayor en Dolores 2017	Cabañas / Dolores	\$3,767.48	\$3,767.48
301152	Seguimiento al Adulto Mayor en Santa Isabel Ishuatán 2017	Sonsonate / Santa Isabel Ishuatán	\$9,109.98	\$9,109.98
301182	Seguimiento al Adulto Mayor en Cacaopera 2017	Morazán / Cacaopera	\$12,897.50	\$12,897.50
301192	Seguimiento al Adulto Mayor en Torola 2017	Morazán / Torola	\$3,353.35	\$3,353.35
301212	Seguimiento al Adulto Mayor en San Francisco Javier 2017	Usulután / San Francisco Javier	\$7,269.15	\$7,269.15
301222	Seguimiento al Adulto Mayor en San Antonio 2017	San Miguel / San Antonio	\$6,295.95	\$6,295.95
301232	Seguimiento al Adulto Mayor en Yayantique 2017	La Union / Yayantique	\$4,875.60	\$4,875.60
301242	Seguimiento al Adulto Mayor en Corinto 2017	Morazán / Corinto	\$16,555.70	\$16,555.70
301252	Seguimiento al Adulto Mayor en Cuisnahuat 2017	Sonsonate / Cuisnahuat	\$9,745.56	\$9,745.56
301262	Seguimiento al Adulto Mayor De Chilanga 2017	Morazán / Chilanga	\$8,614.98	\$8,614.98



Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
301272	Seguimiento al Adulto Mayor en Guatajiagua 2017	Morazán / Guatajiagua	\$10,325.61	\$10,325.61
301282	Seguimiento al Adulto Mayor en Jututla 2017	Ahuachapán / Jututla	\$20,588.94	\$20,588.94
301292	Seguimiento al Adulto Mayor en Caluco 2017	Sonsonate / Caluco	\$7,222.50	\$7,222.50
301302	Seguimiento al Adulto Mayor en San Fernando 2017	Morazán / San Fernando	\$2,931.25	\$2,931.25
301312	Seguimiento al Adulto Mayor en Yamabal 2017	Morazán / Yamabal	\$4,018.95	\$4,018.95
301322	Seguimiento al Adulto En Sensembra 2017	Morazán / Sensembra	\$2,782.35	\$2,782.35
301332	Seguimiento al Adulto Mayor en Sesori 2017	San Miguel / Sesori	\$11,748.33	\$11,748.33
301342	Seguimiento al Adulto Mayor en Santa Catarina Masahuat 2017	Sonsonate / Santa Catarina Masahuat	\$6,844.32	\$6,844.32
301352	Seguimiento al Adulto Mayor en Tacuba 2017	Ahuachapán / Tacuba	\$19,279.26	\$19,279.26
301362	Seguimiento al Adulto Mayor en Teotepeque 2017	La Libertad / Teotepeque	\$8,114.04	\$8,114.04
301372	Seguimiento al Adulto Mayor en Monte San Juan 2017	Cuscatlán / Monte San Juan	\$10,485.00	\$10,485.00
301382	Seguimiento al Adulto Mayor en San Gerardo 2017	San Miguel / San Gerardo	\$6,810.33	\$6,810.33
301392	Seguimiento al Adulto Mayor en Nueva Granada 2017	Usulután / Nueva Granada	\$9,020.10	\$9,020.10
301402	Seguimiento al Adulto Mayor en Arambala 2017	Morazán / Arambala	\$3,400.25	\$3,400.25
301422	Seguimiento al Adulto Mayor en Jutiapa 2017	Cabañas / Jutiapa	\$6,667.05	\$6,667.05
Totales : 60 Proyectos			\$506,729.69	\$506,729.69

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL/AT

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1009/16 de fecha 10 de octubre de 2016, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4:

Disminución:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

20 de 28
SESIÓN DL-927/16

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	Disminución Solicitada \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B-C)
11100	1	227750	QUEZALTEPEQUE GESTIÓN DE RIESGOS	LA LIBERTAD/ QUEZALTEPEQUE	65,241.84	57,236.59	1,699.00	6,306.25
11100	1	228430	TALNIQUE GESTIÓN DE RIESGOS	LA LIBERTAD/ TALNIQUE	21,746.19	19,800.00	1,252.70	693.49
11100	1	228950	JUAYÚA GESTIÓN DE RIESGOS	SONSONATE/ JUAYÚA	45,806.22	44,289.13	1,517.09	0.00
11100	1	229250	MEJICANOS GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ MEJICANOS	47,069.24	42,749.99	4,076.08	243.17
11100	1	229880	SAN VICENTE GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/ SAN VICENTE	66,665.60	18,416.76	489.82	47,759.02
11100	1	230180	APASTEPEQUE GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/ APASTEPEQUE	42,952.14	12,500.00	4,420.00	26,032.14
11100	1	230370	SAN ILDEFONSO GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/ SAN ILDEFONSO	27,904.98	14,500.00	770.00	12,634.98
11100	1	230650	SAN CAYETANO ISTEPEQUE GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/ SAN CAYETANO ISTEPEQUE	17,724.53	13,660.00	1,416.00	2,648.53
11100	1	231870	SAN LORENZO GESTIÓN DE RIESGOS	AHUACHAPÁN/ SAN LORENZO	22,223.42	8,534.90	7,260.00	6,428.52
11101	2	229490	CHILANGA SITUACIÓN CRÍTICA	MORAZÁN/ CHILANGA	43,161.32	25,412.00	14,000.00	3,749.32
11101	2	229590	PERQUÍN SITUACIÓN CRÍTICA	MORAZÁN/ PERQUÍN	28,894.51	13,150.00	6,994.51	8,750.00
11101	2	229860	MONCAGUA SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/ MONCAGUA	73,758.85	67,115.00	1,500.00	5,143.85
11101	2	229870	CHINAMECA SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/ CHINAMECA	70,295.77	47,582.00	4,000.00	18,713.77
11101	2	229890	SAN RAFAEL ORIENTE SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/ SAN RAFAEL ORIENTE	59,736.99	13,475.00	12,342.00	33,919.99
11101	2	229920	SAN PEDRO MASAHUAT SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	76,174.30	58,496.00	12,500.00	5,178.30
11101	2	229960	CAROLINA SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/ CAROLINA	43,574.22	21,600.00	18,780.00	3,194.22
11101	2	230060	NUEVA GUADALUPE SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/ NUEVA GUADALUPE	33,182.04	28,548.50	4,000.00	633.54
11101	2	230080	QUELEPA SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/ QUELEPA	29,738.82	27,403.82	1,500.00	835.00
11101	2	230110	COMACARÁN SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/ COMACARÁN	25,481.68	18,950.00	1,500.00	5,031.68
11101	2	230190	CUISNAHUAT SITUACIÓN CRÍTICA	SONSONATE/ CUISNAHUAT	48,545.14	37,151.00	4,390.00	7,004.14
11101	2	230360	NUEVA ESPARTA SITUACIÓN CRÍTICA	LA UNIÓN/ NUEVA ESPARTA	57,130.04	26,000.00	14,000.00	17,130.04
11101	2	230620	GUADALUPE SITUACIÓN CRÍTICA	SAN VICENTE/ GUADALUPE	31,464.12	15,282.00	5,434.00	10,748.12
11101	2	231500	VICTORIA SITUACIÓN CRÍTICA	CABAÑAS/ VICTORIA	62,467.17	59,671.00	2,796.17	0.00
11101	2	231570	JUJUTLA SITUACIÓN CRÍTICA	AHUACHAPÁN/ JUJUTLA	101,244.38	29,705.11	28,628.36	42,910.91
11101	2	231820	GUAYMANGO SITUACIÓN CRÍTICA	AHUACHAPÁN/ GUAYMANGO	72,205.72	55,876.95	16,050.00	278.77



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

21 de 28
SESIÓN DL-927/16

11101	2	232030	TURÍN SITUACIÓN CRÍTICA	AHUACHAPÁN/ TURÍN	30,519.56	13,055.00	7,487.00	9,977.56
11102	3	228470	MONCAGUA GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ MONCAGUA	43,110.65	37,950.56	5,160.09	0.00
11102	3	228600	OLOCUILTA GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ OLOCUILTA	50,112.11	47,088.34	3,023.77	0.00
11102	3	228690	NUEVA GUADALUPE GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ NUEVA GUADALUPE	19,394.27	0.00	19,394.27	0.00
11102	3	229290	NUEVA ESPARTA GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ NUEVA ESPARTA	33,391.43	12,450.42	1,620.00	19,321.01
11102	3	229300	POLORÓS GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ POLORÓS	29,227.92	25,227.92	1,650.00	2,350.00
Total					1,420,145.17	912,877.99	209,650.86	297,616.32

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
11104	1	331840	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE RIESGO/MOTOCICLETA	LA LIBERTAD/ QUEZALTEPEQUE	\$1,699.00	\$0.00	\$1,699.00
11104	1	331850	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA/PALAS, PIOCHAS, AZADONES	LA LIBERTAD/ TALNIQUE	\$722.70	\$0.00	\$722.70
11104	1	331860	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS/CARRETIILLAS	LA LIBERTAD/ TALNIQUE	\$530.00	\$0.00	\$530.00
11104	1	331870	ADQUISICIÓN DE 17 RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTÁTILES	SAN VICENTE/ APASTEPEQUE	\$4,420.00	\$0.00	\$4,420.00
11104	1	331880	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS	SONSONATE/ JUAYÚA	\$1,517.09	\$3,462.91	\$4,980.00
11104	1	331900	COMPRA DE EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA COMISIÓN MUNICIPAL DE RIESGO	SAN VICENTE/ SAN VICENTE	\$489.82	\$0.00	\$489.82
11104	1	331910	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA/ADQUISICIÓN DE BOMBA TERMONEBULIZADORA	AHUACHAPÁN/ SAN LORENZO	\$1,400.00	\$0.00	\$1,400.00
11104	1	331920	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA	SAN VICENTE/ SAN ILDEFONSO	\$770.00	\$0.00	\$770.00
11104	1	331930	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL/BOMBA TERMONEBULIZADORA	SAN SALVADOR/ MEJICANOS	\$2,260.00	\$0.00	\$2,260.00
11104	1	331940	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL/MOTOSIERRAS	SAN SALVADOR/ MEJICANOS	\$1,816.08	\$0.00	\$1,816.08
11104	1	332300	EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL (COMPRA DE 5 RADIOS PORTÁTILES)	SAN VICENTE/ SAN CAYETANO ISTEPEQUE	\$1,416.00	\$0.00	\$1,416.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

22 de 28
SESIÓN DL-927/16

11104	1	332400	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS/MOTOCICLETAS	AHUACHAPÁN/ SAN LORENZO	\$5,860.00	\$0.00	\$5,860.00
11105	2	332030	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL ÁREA TRIBUTARIA MUNICIPAL	SAN MIGUEL/ CAROLINA	\$18,780.00	\$0.00	\$18,780.00
11105	2	332050	IMPRESORES MULTIFUNCIONALES PARA GRUPOS DE TRABAJO	AHUACHAPÁN/ GUAYMANGO	\$16,050.00	\$0.00	\$16,050.00
11105	2	332080	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	SAN MIGUEL/ COMACARÁN	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
11105	2	332100	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO)	MORAZÁN/ CHILANGA	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00
11105	2	332120	MEJORA DEL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL, CATASTRO	AHUACHAPÁN/ JUJUTLA	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
11105	2	332130	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, LICENCIAS SOFTWARE PARA LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE DIAGNÓSTICO: ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y SERVICIOS/COMPUTADORAS	AHUACHAPÁN/ TURÍN	\$3,150.00	\$0.00	\$3,150.00
11105	2	332140	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, LICENCIAS SOFTWARE PARA LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL DIAGNÓSTICO: ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y SERVICIOS/UPS, LAPTOP, PROYECTOR, IMPRESORES	AHUACHAPÁN/ TURÍN	\$4,337.00	\$0.00	\$4,337.00
11105	2	332150	ACTUALIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES	LA UNIÓN/ NUEVA ESPARTA	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
11105	2	332160	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	LA UNIÓN/ NUEVA ESPARTA	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
11105	2	332170	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LA UNIÓN/ NUEVA ESPARTA	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00
11105	2	332180	ELABORAR Y ACTUALIZAR EL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO)	SAN MIGUEL/ SAN RAFAEL ORIENTE	\$12,342.00	\$0.00	\$12,342.00
11105	2	332190	ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS	SAN MIGUEL/ MONCAGUA	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
11105	2	332200	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE APLICACIÓN: SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00
11105	2	332210	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00
11105	2	332220	ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES	MORAZÁN/ PERQUÍN	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
11105	2	332230	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	MORAZÁN/ PERQUÍN	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
11105	2	332240	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE LA MORA TRIBUTARIA MUNICIPAL	MORAZÁN/ PERQUÍN	\$2,494.51	\$0.00	\$2,494.51
11105	2	332250	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	SAN VICENTE/ GUADALUPE	\$5,434.00	\$0.00	\$5,434.00
11105	2	332260	ADQUISICIÓN DE ARCHIVEROS/ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS	CABAÑAS/ VICTORIA	\$1,260.00	\$0.00	\$1,260.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

23 de 28
SESIÓN DL-927/16

11105	2	332270	ADQUISICIÓN DE ARCHIVEROS/ARCHIVEROS DE PERSIANA	CABAÑAS/ VICTORIA	\$1,536.17	\$2,918.83	\$4,455.00
11105	2	332280	ADQUISICIÓN DE ARCHIVOS METÁLICOS Y FOTOCOPIADORAS	SONSONATE/ CUISNAHUAT	\$4,390.00	\$0.00	\$4,390.00
11105	2	332290	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SAN MIGUEL/ CHINAMECA	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00
11105	2	332320	EQUIPO INFORMÁTICO/IMPRESOR MATRICIAL, IMPRESOR MULTIFUNCIÓN A COLOR, IMPRESOR PARA GRUPOS DE TRABAJO, PROYECTOR	AHUACHAPÁN/ JUJUTLA	\$3,058.95	\$0.00	\$3,058.95
11105	2	332330	EQUIPO INFORMÁTICO/DISCOS DUROS	AHUACHAPÁN/ JUJUTLA	\$1,389.41	\$0.00	\$1,389.41
11105	2	332340	EQUIPO INFORMÁTICO/ UPS	AHUACHAPÁN/ JUJUTLA	\$660.00	\$0.00	\$660.00
11105	2	332350	EQUIPO INFORMÁTICO/IMPRESORES PVC	AHUACHAPÁN/ JUJUTLA	\$3,570.00	\$0.00	\$3,570.00
11105	2	332360	SOFTWARE DE APLICACIÓN PARA EL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AHUACHAPÁN/ JUJUTLA	\$4,950.00	\$0.00	\$4,950.00
11105	2	332370	ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES	SAN MIGUEL/ QUELEPA	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
11105	2	332380	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA REGISTRO Y CONTROL DE INFORMACIÓN DEL ÁREA TRIBUTARIA MUNICIPAL	SAN MIGUEL/ NUEVA GUADALUPE	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00
11106	3	331950	BOMBAS TERMONEBULIZADORAS	LA PAZ/ OLOCUILTA	\$3,023.77	\$576.23	\$3,600.00
11106	3	331960	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP 4X4 PARA LA GESTIÓN DE RIESGO	SAN MIGUEL/ NUEVA GUADALUPE	\$19,394.27	\$7,205.73	\$26,600.00
11106	3	331970	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, COMPRA DE EQUIPO INFORMÁTICO/COMPUTADORA DE ESCRITORIO	LA UNIÓN/ POLORÓS	\$1,650.00	\$0.00	\$1,650.00
11106	3	332310	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA UNIDAD AMBIENTAL.	LA UNIÓN/ NUEVA ESPARTA	\$1,620.00	\$0.00	\$1,620.00
11106	3	332390	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	SAN MIGUEL/ MONCAGUA	\$5,160.09	\$416.47	\$5,576.56
			TOTAL		\$209,650.86	\$14,580.17	\$224,231.03

Adiciones por remanentes:

CAD	Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto remanentes ¹	Monto Total
11107	4	332000	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES/COMPRA DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO/CARRETIILLAS	CUSCATLÁN/ CANDELARIA	\$0.01	\$1,134.00	\$1,134.01
			TOTAL		\$0.01	\$1,134.00	\$1,134.01

¹Remanentes: significan los recursos de que dispone una municipalidad provenientes de los fondos asignados en las cuentas de ahorro restringida o cuentas corrientes, de los intereses generados por la primera, multas o penalidades ocasionados durante la ejecución de los subproyectos. Estos proyectos han sido creados y registrados conforme al procedimiento para el registro, seguimiento y liquidación de los proyectos del Componente 1 y subcomponentes 2.4 B y 2.5, financiados con otros ingresos generados a partir de los fondos del Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales (PFGL) aprobado en sesión DL-890/16 de fecha 14 de enero de 2016.



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-11111/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de 2 proyectos y Aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
310270	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA, MUNICIPIO DE MEJICANOS/CHALECOS Y MOTOSIERRA	SAN SALVADOR/ MEJICANOS	PROYECTO YA NO SERÁ EJECUTADO A SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD DEBIDO A INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICADA	\$903.76	\$0.00	\$903.76
325960	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	CUSCATLÁN/ MONTE SAN JUAN	LAS COMPRAS CONTEMPLADAS EN DICHO PROYECTO YA FUERON FINANCIADAS CON LOS FONDOS ASIGNADOS AL PROYECTO 322400	\$3,976.85	\$0.00	\$3,976.85
Totales : Proyectos			2.00	\$4,880.61	\$0.00	\$4,880.61

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete (A)	Modificaciones Anteriores (B)	Modificación al Paquete Solicitada (C)	Nuevo Monto del Paquete (D = A+B+C)
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11100/16	\$0.00	\$0.00	(\$22,900.69)	(\$22,900.69)
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11104/16	\$0.00	\$0.00	\$22,900.69	\$22,900.69
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11111/16	\$5,818,664.36	\$194,969.51	(\$4,880.61)	\$6,008,753.26
Totales :	\$5,818,664.36	\$194,969.51	(\$4,880.61)	\$6,008,753.26

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN
1. REVISION CONTINUA

a. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el informe financiero correspondiente



al período enero - septiembre de 2016, el cual refleja que para dicho período la ejecución del valor total del presupuesto institucional más las provisiones financieras 2015 alcanzó un 55.7%. El Plan de Inversión 2016 del FISDL se ha ejecutado en un 63.8% y el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) que se maneja con el Ministerio de Hacienda, en un 64.5%; en ambos casos considerando el total programado al mes que se informa. Con los niveles de ejecución informados, la relación Gastos de Funcionamiento/Inversión cerró con el 9.8%.

Los subsidios de energía eléctrica al 30 de septiembre de 2016 alcanzaron un total de US\$69.53 millones, los cuales se distribuyen según tipo de subsidio así: a) US\$65.54 millones (94.3%) corresponden al consumo del sector residencial (hasta 99 Kwh) y b) US\$3.99 millones (5.7%), a los sistemas comunales de bombeo y rebombeo de agua. Para este período no se reportan datos correspondientes al subsidio para contrarrestar el incremento a los pliegos tarifarios (hasta 200 Kwh).

El Consejo de Administración se dio por enterado del Informe Financiero correspondiente al período enero - septiembre de 2016.

a. Sistemas-procesos-procedimientos

- i. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración la proyección de ingresos y egresos para octubre de 2016, la cual incluye los Ingresos estimados en cada fuente de financiamiento, con base a las solicitudes de fondos presentadas a las diferentes entidades y a los saldos en cuentas bancarias al 30/09/2016. Las cifras de Egresos corresponden a los datos proporcionados por la Dirección Técnica y la proyección de los gastos de funcionamiento institucionales.

Se requiere que el Consejo de Administración autorice un préstamo rotatorio de la fuente 99-1 RECURSOS



FISDL hasta por US\$300,000.00, para la fuente de financiamiento 71-S GOES PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL-2016, para atender compromisos mientras se reciben los fondos solicitados al Ministerio de Hacienda.

El Consejo de Administración aprobó la proyección de ingresos y egresos de octubre de 2016 y el préstamo rotatorio solicitado.

E. CAPACIDAD DE GESTION

2. EFICIENCIA

b. Inversiones vrs. Funcionamiento Procedimientos

- i. El Gerente de Finanzas informó al Consejo de Administración, sobre la realización de Inversiones Temporales efectuadas durante el mes de septiembre de 2016, según el siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO	MONTO (US \$)
99.1	RECURSOS FISDL	BANCO PROCREDIT	400,000.00
99.1	RECURSOS FISDL	BANCO HIPOTECARIO	425,000.00
99.1	RECURSOS FISDL	BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	425,000.00
		TOTAL	1,250,000.00

Estas inversiones fueron realizadas en cumplimiento a los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones emitido por el Ministerio de Hacienda y a la Política de Inversiones Temporales del FISDL.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORIA

b. Interna

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría sobre Evaluación al proceso de ejecución del proyecto Centralizado: Electrificación en caserío Cumbre del Olvido, cantón El Jícaro, Municipio de Tacuba, Departamento de Ahuachapán, código 306460, financiado



con recursos de la fuente 71 K-GOES Comunidades Solidarias Rurales 2015. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

- ii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría sobre Evaluación del proceso centralizado de ejecución del proyecto: Mejoramiento del Centro Escolar Caserío Ojo de Agua, Cantón Gueripe, Municipio de Concepción de Oriente, Departamento de La Unión, código 252561, financiado con recursos de la fuente 91-5 Fondos FANTEL. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Finalmente en vista que ésta institución ha realizado la LICITACIÓN PÚBLICA N° 53/2016-PRSF1JL-38-FISDL correspondiente a la "SELECCIÓN DE REALIZADOR DEL PROYECTO: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CANTÓN SOLEDAD TERRERO, MUNICIPIO DE CAROLINA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL" CÓDIGO 321200. Que dicho proceso se Declaró Desierto mediante RESOLUCIÓN APROBATIVA DE PROCESOS DE ADJUDICACIONES número CAD-11089/16, por lo que el departamento de Adquisiciones y Contrataciones procedió a notificar en fecha seis de octubre del año dos mil dieciséis, lo resuelto por el Consejo, al señor Luis René Quinteros Díaz, representante legal de la sociedad INSERQUID, S.A. DE C.V., la cual fue la única empresa que participó en el proceso, ante tal notificación la sociedad INSERQUID, S.A. DE C.V., interpuso recurso de revisión en fecha 13 de octubre del presente año, en contra de la Declaratoria de Desierto, con base al Art. 76 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento (RELACAP), dichas normativas establecen que dicho recurso deberá ser presentado en tiempo y forma, con indicación precisa de las razones de hecho y de derecho que lo motivaron y de los extremos que deben resolverse.




Que habiendo tenido a la vista, el Recurso de Revisión antes mencionado, se ha determinado que dicho Recurso ha cumplido los requisitos de ley por lo que se considera que es admisible. POR TANTO:

El Consejo de Administración del FISDL, con base a lo establecido en los artículos 76 al 78 LACAP y 71 al 73 RELACAP, **RESUELVE:** I.Delegar a la PRESIDENCIA del Consejo de Administración, para Admitir, dar trámite y Resolver el Recurso de Revisión interpuesto por el señor Luis René Quinteros Díaz, Representante Legal de la Sociedad INVERSIONES Y SERVICIOS QUINTEROS DÍAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia INSEKQID, S.A. DE C.V., en contra de la RESOLUCIÓN APROBATIVA DE PROCESOS DE ADJUDICACIONES No. CAD-11089/16, aprobada por este Consejo de Administración en sesión DL-926/16 de fecha 06 de octubre de 2016, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA 53/2016-PRSF1JL-38-FISDL correspondiente a la "SELECCIÓN DE REALIZADOR DEL PROYECTO: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CANTÓN SOLEDAD TERRERO, MUNICIPIO DE CAROLINA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL" CÓDIGO 321200; II.Delegar a la PRESIDENCIA del Consejo de Administración para que nombre La Comisión Especial de Alto Nivel para que efectué la respectiva recomendación a la que se refiere el Art. 77 LACAP, con base a la cual la Presidencia resolverá el referido Recurso de Revisión. III.Autorizar a la Presidenta la firma todos los documentos que emanen de dicho Recurso.

Se terminó esta sesión a las trece horas del mismo día. Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas


Ana Daysi Villalobos

f. g.

Salvador Alejandro Menéndez

